

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, CELEBRADA EL DÍA 25 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2021.

Presidente: Buenos días Diputadas y Diputados, primero que nada una disculpa por el pequeño retraso. Quiero agradecer la atención que han tenido al estar presentes en esta reunión y me permito dar la bienvenida al Ingeniero Guadalupe Acevedo González, representante de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural en Tamaulipas, quien cortésmente ha tenido a bien atender a la invitación que le hemos hecho llegar para tener un espacio de diálogo en esta reunión.

Asimismo, solicito amablemente a mi compañera Diputada Secretaria **Consuelo Nayeli Lara Monroy**, tenga a bien pasar lista de asistencia a los miembros de esta Comisión.

Secretaria: Muy buenos días. Por instrucciones de la Presidencia se va a hacer el pase de lista.

COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL.

Diputado Edgardo Melhem Salinas, presente.

La de la voz, Diputada Consuelo Nayeli Lara Monroy, presente.

Diputado Juan Ovidio García García, justifica.

Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández, presente.

Diputado Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez, justifica.

Diputada Marina Edith Ramírez Andrade, presente.

Diputada Lidia Martínez López, presente.

Secretaria: Hay una asistencia de **5** integrantes de esta comisión, por lo tanto existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión.

Presidente: Muchas gracias Secretaria. Compañeras y compañeros Legisladores, habida cuenta de que existe el quórum para dar inicio a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las **once horas con veintiséis minutos** del día **25 de noviembre del año 2021**.

Presidente: Solicito a la Secretaría, tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto del orden del día.

Secretaria: Con gusto, el orden del día es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de quórum y apertura de la reunión de trabajo. **III.** Aprobación del orden del día. **IV.** Aprobación del Programa de Trabajo de la Comisión y espacio de diálogo con el Ingeniero Guadalupe Acevedo González, representante de la Secretaría de Agricultura

y Desarrollo Rural en Tamaulipas. **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la reunión de trabajo. Es cuanto Presidente.

Presidente: Una vez conocido el proyecto de orden del día, solicito a quienes integran esta comisión, emitan su voto con relación al mismo, manifestándolo levantando su mano.

Los que estén a favor.

Presidente: Ha sido **aprobado** el orden del día hecho de su conocimiento, por 5 votos a favor; por **unanimidad**.

Presidente: Compañeras y compañeros Diputados, como es de nuestro conocimiento las comisiones son órganos constituidos por el Pleno para instruir y substanciar las iniciativas y propuestas que se presenten al mismo, mediante la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o proyectos de resolución, con objeto de contribuir a que el Congreso cumpla con sus atribuciones constitucionales y legales. Cabe señalar que en términos del artículo 35, párrafo segundo, inciso n), de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, la **Comisión Ordinaria de Desarrollo Rural**, forma parte de aquellas que están a cargo de las tareas de dictamen legislativo, de información y control de la gestión pública, cuya competencia corresponde en lo general a la dependencia de la administración pública del Estado en la esfera con la que se relaciona de acuerdo a su naturaleza. Asimismo, conforme a lo establecido en el artículo 43, párrafo 1, inciso a), de la ley interna de este Congreso del Estado, es tarea de las comisiones la de elaborar un Programa de Trabajo. Cabe recordar que durante la reunión de instalación de esta Comisión, a través de Servicios Parlamentarios, hice entrega de un Proyecto de dicho Programa, con el fin de que ustedes tuvieran conocimiento del mismo y así pudieran analizarlo o enriquecerlo, para en su caso proceder a su aprobación en esta reunión. En ese sentido, solicito a la Secretaría de esta Comisión, dar lectura para mayor apreciación a las líneas generales de acción del Programa de Trabajo de esta Comisión.

Secretaria: Líneas de acción que integran la agenda legislativa. Desarrollar los diversos asuntos que sean competencia de este órgano legislativo en términos de nuestra Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas. Dictaminar las minutas que en su caso hagan llegar a la Cámara de Diputados o a la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión. Estudio, análisis y dictaminación con base en la normatividad aplicable y constitucional, las adiciones y modificaciones, propuestas al marco jurídico, siempre con plena observancia y respeto a las etapas del procedimiento legislativo, siendo objetivos y profesionales. Impulsar consensos necesarios para resolver los asuntos que en el

ámbito de su competencia sean turnados a esta Comisión. Revisar el marco jurídico local en materia de desarrollo rural para efectos de actualizarlo, velando siempre por el correcto funcionamiento de las instancias encargadas del desarrollo rural. Revisar el marco jurídico para la consolidación del desarrollo rural en el Estado. Revisión del marco jurídico en materia de desarrollo rural de manera especial en lo referente al desarrollo de políticas públicas para el mejoramiento del mismo. Estar atento a los temas prioritarios en materia de desarrollo rural, presentando iniciativas que correspondan a nuestra competencia y que sean producto de las demandas ciudadanas, de los productos rurales. Promover la participación y coordinación de esta comisión con las diversas instituciones de justicia en la entidad, con servidores de los Poderes Ejecutivo y Judicial a nivel local y órganos autónomos, a fin de establecer una visión plural para enriquecer y fortalecer los trabajos y asuntos que sean de nuestra competencia. Promover y motivar la participación de la sociedad civil en los procesos de discusión para la dictaminación de instrumentos legislativos. Promover la participación y coordinación de la Comisión con diversos grupos de académicos, colectivos, universitarios y de sectores públicos de los diferentes ámbitos y actividades. Realizar con base en la disponibilidad presupuestal foros, seminarios y reuniones de trabajo del sector agropecuario para enriquecer criterios de la función legislativa, competencia de esta comisión en base a un compromiso de desarrollo integral y a una visión genuinamente transversal del medio rural. Promover la participación y coordinación de esta comisión con asociaciones agrícolas, organizaciones campesinas y productores rurales de diferentes regiones de Tamaulipas, para escuchar y analizar sus inquietudes y demandas presentando iniciativas que favorezcan este sector. Realizar esquemas de trabajo para las comisiones unidas sobre los asuntos que sean turnados para estudio y dictamen. Tratar que la comisión sea representada en todos los espacios legales donde se tiene espacio y voz, informando sobre las actividades realizadas a los integrantes de esta comisión. Llevar a cabo los procedimientos de nombramiento que nos competen, así como en su caso las ratificaciones, velando siempre por la observancia plena de la ley en la materia. Es cuanto Presidente.

Presidente: Muchas gracias.

Presidente: Tomando en cuenta lo anterior y toda vez que como integrantes de esta Comisión hemos conocido el programa de trabajo de manera previa a esta reunión, procederemos en este mismo acto a la votación para su aprobación.

Por tanto, solicito a quienes integran esta Comisión emitan su voto con relación al mismo, manifestándolo levantando su mano.

Los que estén a favor.

En contra.

Presidente: Ha sido **aprobado** el Programa de Trabajo de esta Comisión hecho de su conocimiento por **5 votos a favor**.

Presidente: A continuación pasaremos al segundo asunto que nos ocupa en el presente punto del Orden del Día, a fin de dialogar con el **Ingeniero Guadalupe Acevedo González, representante de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural en Tamaulipas**, el cual amablemente ha tenido a bien hacer un espacio en su agenda y atender a nuestra invitación.

Para tal efecto, antes de su intervención quiero hacer de su conocimiento la propuesta para poder desahogar esta parte de la reunión, lo anterior tomando en cuenta que nuestras participaciones, así como la del servidor público aludido, deben llevar un orden para su mejor desarrollo.

ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO RELATIVO A LA INTERVENCIÓN DEL INGENIERO GUADALUPE ACEVEDO GONZÁLEZ, REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL EN TAMAULIPAS. ARTÍCULO PRIMERO. Se establece el procedimiento para regular la modalidad y formato al que se sujetará la intervención del **INGENIERO GUADALUPE ACEVEDO GONZÁLEZ**, sobre los programas y actividades de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, así como la actuación de las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión de Desarrollo Rural. **ARTÍCULO SEGUNDO.** La intervención de dicho servidor público se llevará a cabo ante la Comisión de Desarrollo Rural, conforme al siguiente procedimiento: **1.** El Presidente de la Comisión dará la bienvenida al servidor público asistente y explicará de manera sucinta las razones que motivan la presencia de dicho funcionario, así como el procedimiento al que se sujetará su intervención. **2.** El servidor público hará uso de la palabra hasta por 20 minutos, para desarrollar su intervención relacionada con el motivo de su presencia en el Congreso. **3.** Enseguida, cada forma de agrupación por afiliación partidista, que integre esta Comisión, dispondrá hasta de 5 minutos para una intervención general en torno al informe. El orden de las intervenciones será el siguiente: PRI, PAN y MORENA. **4.** Acto seguido, habrá una ronda de preguntas, concediéndose el uso de la voz en orden creciente de los integrantes de las diversas formas de agrupación por afiliación partidista que conforman esta Comisión, de la siguiente manera: PRI, PAN y MORENA. Los Diputados y Diputadas participantes dispondrán de 3 minutos para formular sus preguntas y cuestionamientos. Al término de su intervención, el servidor público invitado dispondrá de 15 minutos para formular sus respuestas y comentarios. **5.** Al final de la intervención del servidor público invitado en la ronda de preguntas y respuestas, los Diputados y Diputadas que hubieran intervenido podrán solicitar la palabra por 2

minutos para realizar consideraciones sobre los comentarios y planteamientos recibidos. **6.** Así también, si así lo desea el servidor público, contará con 5 minutos adicionales al término de sus respuestas a la ronda de preguntas o de las consideraciones de los Diputados y Diputadas a sus comentarios y planteamientos para realizar una reflexión global con relación a su intervención. **7.** El Presidente de la Comisión hará uso de la palabra para expresar un agradecimiento institucional por la presencia del servidor público ante dicha Comisión. **8.** Antes de dar inicio a la intervención de referencia, las Diputadas y Diputados de cada forma de agrupación por afiliación partidista representadas en esta Comisión (PRI, PAN y MORENA) darán a conocer al Presidente de la misma, el nombre de quienes harán uso de la voz para fijar el posicionamiento, así como para la ronda de preguntas.

Presidente: Aquí por parte del PRI pues más que su servidor. Por parte del PAN Diputada Marina Edith Ramírez Andrade, y por parte de Morena, Isidro Jesús Vargas Fernández. Muy bien.

Presidente: Una vez hecho de conocimiento el Acuerdo que contiene la propuesta de procedimiento relativo a la intervención del Ingeniero Guadalupe Acevedo González, representante de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural en Tamaulipas, solicito a quienes integran esta Comisión que emitan su voto con relación al mismo, manifestándolo levantando su mano.

Los que estén a favor.

Presidente: Ha sido **aprobada** la propuesta de referencia por **5 votos a favor**.

Presidente: En este mismo acto, una vez aprobada la propuesta de referencia, antes de dar inicio de manera formal a la participación del servidor público antes aludido, tengo a bien preguntarle a cada uno de los representantes de las distintas formas de agrupación por afiliación partidista representadas en esta Comisión (PRI, PAN y MORENA) den a conocer a un servidor el nombre de quienes harán uso de la voz.

En cuanto a los **posicionamientos**, participará:

Por el **Partido Revolucionario Institucional** un servidor.

Por el **Partido Acción Nacional** Diputada Marina Edith Ramírez Andrade.

Por **Morena** Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández.

En la **ronda de preguntas**:

Por el **Partido Acción Nacional** Lidia Martínez López.

Por **Morena** Isidro Jesús Vargas Fernández.

Presidente: Para dar inicio a la intervención del Ingeniero Guadalupe Acevedo González, representante de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural en Tamaulipas, me permito cederle el uso de la voz al mismo, a efecto de darnos a conocer una presentación sobre los programas y actividades de dicha Secretaría, misma que ha preparado para esta reunión, no sin antes darle nuevamente la bienvenida ante esta Comisión, y por haber atendido a la invitación que le hicimos llegar.

Cabe precisar que su intervención se registrará bajo el acuerdo que hemos aprobado en esta reunión y del cual usted ha tenido conocimiento al estar presente en la misma.

Presidente: Compañeras y Compañeros Diputados, se le cede el uso de la voz al Ingeniero Guadalupe Acevedo González, representante de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural en Tamaulipas, hasta por 20 minutos para su intervención.

Tiene el uso de la voz señor Delegado.

Ingeniero Guadalupe Acevedo González. Muy buenos días tengan todos ustedes, Diputado Edgardo Melhem Salinas, Diputada Consuelo Nayeli Lara Monroy, Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández, Diputada Marina Edith Ramírez Andrade, muy buenos días. Diputada Lidia Martínez López, muy amable con su recepción. La Licenciada Gloria Maribel Rojas, muchas gracias por su invitación y atendiendo esa petición estamos con ustedes. Mi nombre es Guadalupe Acevedo González, lo primero que estaba pensando. Continuamos, actualmente funjo como titular de la Oficina de Representación de la SADER en Tamaulipas y a continuación vamos a presentarles los programas y nuestros objetivos y visiones de nuestra secretaría. La Secretaría de Agricultura es una dependencia del Poder Ejecutivo Federal, que tiene entre sus objetivos propiciar el ejercicio de una política de apoyo que permita producir mejor, aprovechar mejor las ventajas comparativas de nuestro sector agropecuario, integrar las actividades del medio rural a las cadenas productivas del resto de la economía y estimular la colaboración de las organizaciones de productores con programas y proyectos propios. Así como con las metas y objetivos propuestos para el sector agropecuario en el plan nacional de desarrollo. Nuestra misión es promover el desarrollo integral del campo y de los mares del país, que permitan el aprovechamiento sustentable de sus recursos, el crecimiento sostenido y equilibrado de las regiones. La generación de empleos atractivos que propicien el arraigo en el medio rural y el fortalecimiento de la productividad y competitividad de los productos para consolidar el posicionamiento y la conquista de nuevos mercados, atendiendo los requerimientos y exigencias de los consumidores. Nuestra visión: México cuenta con una sociedad rural que goza de calidad de vida atractiva y con diversidad de oportunidades de desarrollo, así como un sector agroalimentario y pesquero rentable y sustentable que ofrece

alimentos accesibles, sanos y de calidad a sus habitantes. Un poquito de información general de nuestro estado, estamos viendo. Contamos con una superficie Territorial: 7,942,605.71 Hectáreas. Nuestra capital: Ciudad Victoria. Básicamente en actividades de la Secretaría, nosotros contamos o vemos que tenemos nuestros productos más destacados, agrícolas que son: sorgo grano, maíz grano y naranja. De los cuales estamos muy bien posicionados a nivel nacional y nuestra producción que es importante para el país y contribuir en la economía. Nuestros productos Pecuarios: carne en canal de bovino y carne en canal de porcino también una fuente de nuestros ingresos es la exportación de becerros a Estados Unidos, que también es una parte importante de nuestra economía en el estado. Como lo vemos también tenemos una Frontera Agrícola; tenemos 1,646,756 hectáreas que se dedican básicamente a la producción agrícola, de las cuales tenemos en producción de riego: 524,324.42 hectáreas; asimismo también y no menos importante, superficie de Temporal con un total de: 1,122,432.30 hectáreas. Algo que también es muy renombrable que es la Superficie Pecuaria, que es el 7.16% de la superficie total del estado, que son 569,224.52 hectáreas. Tenemos Pastos de temporal y Pastos en la zona de riego también. Nuestra Producción en toneladas en productos pecuarios como lo pueden ver ustedes, tenemos un total de 77,752 toneladas. Lo cual nos da un valor o de ingresos de \$4,221 Millones de pesos que ingresan a nuestro estado. También les comentaba con 10.47 Millones de toneladas en productos agrícolas, que van desde producción de sorgo, de maíz y cítricos. La Secretaría de Agricultura en el Estado, la representación, tenemos una fuerza de trabajo y una presencia en el estado, se los detallo a continuación: tenemos una representación que está ubicada en la Ciudad Capital, la cual contamos con un área jurídica, tenemos la Subdirección o Subdelegación Administrativa como se le conoce. También a lo largo del estado contamos con 9 distritos de desarrollo rural y a la vez 34 CADERS. Los cuales están ubicados estratégicamente que vienen desde Laredo hasta Tampico, Madero, Altamira pasando por todo el estado. Dentro de nuestro departamento técnico contamos con el apoyo, en este caso no quiero dejar pasar de presentar a mis compañeros que sin ellos también nuestra labor está, no camina. En este caso está el Ingeniero Humberto Vázquez Ramírez, él es el representante estatal de SENASICA; en coordinación con ellos velamos por la sanidad pecuaria en todo el estado. La Médico Veterinaria Karla Yaneth Gómez, ella es la jefa de departamento de Fomento Ganadero en el Estado. La Señorita Karen Mora Valdez, ella es nuestra, en toda institución la planeación y la distribución de las estrategias pues son importantes, ella está encargada del Departamento de Planeación y Desarrollo Rural. El Médico Veterinario Zootecnista Noé Melo Pérez, no menos importante su actividad, que es el jefe del Departamento de Desarrollo Agrícola, básicamente todo lo que tiene que ver con programas de producción para el bienestar, son los encargados de llevarla. El Ingeniero Román Rigoberto Garza Infante, el subdelegado administrativo, pues lógicamente nos acompaña en la coordinación administrativa y logística de toda la operativa en el estado

de los compañeros SADER. Entonces les agradezco también su apoyo y como les digo, pues básicamente fue desarrollo de la actividad. Como veníamos comentando, les hago extensivo, nuestra dependencia está manejando actualmente 7 programas esenciales, en el cual ahorita precisamente estamos solamente en operación del estado con cuatro programas, pero se los voy a detallar cuáles son todos los programas que tiene la secretaría. Que es el programa de Fertilizantes; Producción para el Bienestar, como les comentaba que son los puntos más importantes que estamos viendo ahorita, que llega a la, ahorita les voy a hacer un desglose de la operación que hace, que tenemos en producción para el bienestar. Los Precios de Garantía a productos alimentarios básicos, que están a cargo de SEGALMEX, que es una filial también de la Secretaría. El Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación. El programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria, que les comentaba que es una parte medular en nuestro trabajo diario que es conservar la sanidad de nuestros productos en todo el estado. Lo que son programas de Abasto Rural a cargo de Diconsa, que son programas que se han venido trabajando año con año y Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa. Una pequeña remembranza de cada uno de estos programas. El programa de Fertilizantes como les comentaba que tiene como Objetivo General: Contribuir al Incremento de la producción de los cultivos prioritarios de los productores de pequeña escala. Objetivo específico: es entregar fertilizantes en zonas de atención estratégica, que esperemos también ya lleguen a nuestro estado y podamos hacer sinergia con todos nuestros productores. Como les decía, ahorita este programa tiene una cobertura que está en el estado de Guerrero, está el Estado de Morelos, Puebla y Tlaxcala, entonces esperemos que para estos próximos se puedan expandir hacia nuestras fronteras agrícolas. Porque es un paquete, un programa muy importante que sería un paquete de hasta 600 kilos por productor, al igual que para nuestra zona citrícola, pues sería de muy grande beneficio y sobre todo para las áreas de sector social. Como les comentaba ahorita el programa que de alguna manera operamos más en nuestro estado, que es el de Producción para el Bienestar. Que su Objetivo es Incrementar la productividad de granos, en este caso maíz, frijol, trigo, trigo harinero y arroz, entre otros. En nuestro estado pues no producimos amaranto; si hay pero bueno, en este caso para el año pasado y este ya se incorporaron a los programas, el apoyo a productores de caña en el estado y productores de miel. Los montos que se contemplan en estos programas, para granos básicos, productores de pequeña escala, hasta 5 hectáreas en el área de riego, ahí están los montos que se aplican, que serían \$2,000.00 por hectárea. Y productores de mediana escala de 5 y hasta 30 hectáreas, en la zona de riego, pero son solamente legibles hasta 5 hectáreas. En la zona de temporal como les comentaba, hasta 30 hectáreas recibiendo el productor un apoyo de 20 hectáreas por título o propiedad. Como les comentaba ese año, del año pasado y este, ya se incrementaron o se dieron las inscripciones a productores de mediana escala, de productores de caña. Igual que se le aplican las mismas reglas, en la zona de riego hasta 5 hectáreas, en la zona de temporal puede ser hasta 30 con apoyo en 20

hectáreas. Ahí tiene un apoyo de 7 mil 300 por productor. En ese año también seguimos la incorporación para productores de miel, que tenemos dos rubros de productor de pequeña escala que son productores de 1 hasta 35 colmenas y productores de mediana escala mayores de 35 y hasta 100 colmenas. En este ejercicio, en el ejercicio 2019, 2020 y 2021, ahí les estoy haciendo una semblanza de los montos que de alguna forma se operaron y de la población que fue objetivo y sujeta de este apoyo. Para el año 2019 fueron un total de 25,530 productores que es para 37,487 predios, con una superficie de 231,632 hectáreas, el monto que se erogaron fueron 252,791,180. Para el ciclo o el ejercicio 2020, hubo incremento en productores 27,894 y un monto ejercido de 256,873,094. Para este ejercicio 2021, se llevan operadas hasta el momento, hasta el corte a septiembre 28,573 productores y ya se ha erogado un monto de 318 millones de pesos. Y aquí quiero resaltar o sea, a nivel nacional el Estado de Tamaulipas es uno de los más altos estados donde se ha dispersado ese apoyo, estamos alrededor del 98% de los productores que son, que fueron elegibles para recibir este apoyo y ya lo recibieron. Ahí hay algunas limitantes que hemos tenido para llegar al 100%, ya conocemos también a veces la cultura de nuestros productores que emigran y posiblemente no llegan a tiempo a cobrar esos apoyos. Pero estamos haciendo lo necesario para poder llegar al 100%. Otro de los programas que como les decía, que operamos es el Precio de Garantía, que se operan a través de SEGALMEX y que nuestro objetivo es incrementar el ingreso de los pequeños productores agropecuarios para contribuir a mejorar su nivel de vida a través de establecimiento de precios de garantías, entonces eso es algo que se ha estado estableciendo. En lo que es en el estado contamos con 9 centros de acopio, que están distribuidos desde el norte del estado hasta la zona sur, donde los productores de bajo nivel también pueden hacerse acreedores al apoyo, para ese año el precio de garantía ya está referido en 6,060 pesos por tonelada y cada uno de estos productores puede ser acreedor hasta un volumen máximo de 20 toneladas por productor, eso es algo de lo que se está manejando. Nuestro Programa de Fomento de la Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, su objetivo general es: contribuir a la autosuficiencia y seguridad alimentaria mediante el incremento de la productividad de la agricultura. Entonces la cobertura de este programa es nacional, pero lógicamente que estamos también nosotros pues, coadyuvando a que se haga mayor esta, bueno ahora sí que la población objetivo que de alguna manera estamos tratando de que se lleve y que se incremente el número para que nuestros productores del campo tamaulipeco tengan mayor acceso a este apoyo. Dentro de los programas que se manejan o del institucionalmente, como les comentaba que es algo muy importante en el cual nosotros tenemos que coadyuvar y a la vez promocionamos y atendemos pues los productores día a día y hacemos hincapié en que debemos fomentar que nuestros productores participen más, en lo que es la sanidad e inocuidad agroalimentaria, porque eso lógicamente, al cuidar nuestros estatus sanitarios, los productores de nuestro estado al eficientar su control de plagas y enfermedades, pues lógicamente vamos a tener una

mayor calidad de nuestros productos. Los productores básicamente mejoraran su nivel de vida porque van a tener mejores ingresos. Las producciones que ellos, de alguna manera tendrán, se verán incrementadas al tener menos mermas por esta situación. Entonces, por ese sentido le damos gran relevancia y gran parte de los apoyos federales también vienen dirigidos a las campañas de sanidad en el estado. Como les digo el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica), tiene el fin de preservar y mejorar las condiciones sanitarias y de inocuidad agroalimentaria, a través de la vigilancia epidemiológica fitozoosanitaria, en base a inspección en la movilización, mercancías reguladas, campañas fitozoosanitaria, acuícolas y pesqueras así como acciones de sistemas de reducción de riesgos de contaminación en la producción primaria. El objetivo, lograr la autosuficiencia alimentaria vía el aumento de la producción y la productividad agropecuaria y acuícola pesquera, así como fortalecer la sanidad agropecuaria y acuícola pesquera, y la inocuidad para la producción de alimentos sanos y nutritivos. De lo cual también hacemos hincapié siempre en las reuniones con los productores ya sea de carne, de productos agrícolas o de fruta, donde les hacemos esa observación. Estamos produciendo alimentos, entonces nosotros debemos de buscar la manera de producirlos de una manera sana, inocua para no causar riesgos a nuestra población. Aquí les quiero hacer una, bueno básicamente descripción de los programas de sanidades que estamos manejando a través de Senasica, en el cual los recursos que de alguna manera se operan en la sanidad del estado, amparan hasta el momento el 85%, el 90% de los recursos que se operan en el estado, para las campañas en fitozoosanitaria son del Gobierno Federal. Aquí se los desgloso, les hago un comparativo también en el año, la aportación federal fue de 78 millones y el Gobierno estatal no participó. Este año el Gobierno Federal aportó una cantidad de 81 millones 600 mil pesos, el Gobierno del Estado ya aportó 15 millones, entonces eso es parte también de nuestras cuestiones que amablemente también les pido que con el fin de mejorar la atención y la supervisión en el estado de la sanidad y sobre todo de la conservación de nuestros estatus sanitarios, lógicamente la participación del estado. Y que nosotros a nuestra vez hemos estado haciendo con los productores del campo, ellos están también ya de acuerdo en participar con recursos humanos, económicos para que estas campañas y estos comités se fortalezcan y nuestro estado sea competitivo a nivel nacional e internacional, entonces eso es parte. También nosotros los queremos de alguna forma invitar a que nos acompañen en ese sentido y podamos lograr ahora sí que conservar la sanidad en el estado. Entonces es muy importante, a lo mejor como noticia o como adelanto les decimos que esta semana, esta quincena, ya se dio el primer embarque de exportación de toronja de aquí de Tamaulipas, ese es un logro muy importante porque a nivel nacional y sobre todo, por ser de sector social no se ha dado, donde un grupo y un área definida de productores hayan tomado por su cuenta la sanidad y han desarrollado ahora sí que las prácticas para poder estar ellos libres de mosca y poder de alguna manera tener una mejora sustancial. Como les digo de comercial, ese

producto se logró vender a 8 mil pesos tonelada, entonces creo que son cuestiones que los productores deben de hacer conciencia, de que al organizarse y aplicar las reglas y las condiciones que se marcan en las leyes de sanidad vegetal, les lleva a ellos una mejor condición de vida. Entonces, eso como les digo está logrado en base a la coordinación tanto de Senasica como de los mismo productores que ellos han tenido a bien tomar ese programa y lo hacemos extensivo. De hecho le hice una invitación al Diputado Edgardo, para que en algún futuro podamos visitar también a ese grupo de productores y que ahí si vale la pena de alguna forma fomentar y apoyarlos a estos productores, para que ellos sigan siendo ejemplo nacional y como le comentaba lograr que nuestro estado también puede hacer directamente ya la exportación y no depender de un estado vecino para poder lograrlo. Entonces es algo, es una tarea que si los invito a que nos acompañen y que si sería de gran relevancia. Traigo por aquí también, en base a esos. Pues nada más redondearle, verdad, pues ya los pasamos. No, no, básicamente pues lo terminamos con el último eslogan y con el último comercial, pues es cuanto.

Presidente: Tenemos tiempo pero bueno. Prosiguiendo con la programación, se abre la fase de intervenciones para fijar posicionamiento por parte de los representantes de los partidos políticos que integran esta Comisión. En tal virtud, en primer término, en representación del Partido Revolucionario Institucional, me permitiré hacer uso de la voz.

Diputado Edgardo Melhem Salinas. Primero que nada, agradecerte mucho Delegado, tu presencia, agradecerles a los funcionarios que lo acompañan, bienvenidos a este Honorable Congreso del Estado, agradecerle a mis compañeros de la comisión. Pues realmente el tema del campo es una preocupación grave para los tamaulipecos. Ahorita aquí haciendo así una referencia muy rápida con los mismos datos Delegado que nos presentaste, de un millón 646 hectáreas que tenemos para agricultura, se está apoyando solamente a 230 mil hectáreas con el tema de lo que era Procampo, lo que es este programa de apoyo para el bienestar. Me preocupa porque estamos hablando que serían del 12 o 13% nada más de la superficie que se siembra tanto de temporal, como de riego que se le apoya nada más. Es importante, yo creo que si queremos seguir siendo el principal productor de sorgo del país, como lo ha sido por muchos años Tamaulipas, pues ver y conocer a qué se debe esta disminución tan drástica y preguntarte ¿qué porcentaje en superficie estamos hablando que se está apoyando? ¿Al 13%, 14% de la superficie que se siembra?. Pero en productores, ahorita vi una cantidad de productores ahí cerca de 28 mil ¿Cuánto representan? si en superficie representa el 13 o 14% en productos, cuánto representan a los que se están apoyando del total de la gente que se dedica, nosotros ojalá nos puedan dar el dato de cuánto es el dato, así como el total de hectáreas que tenemos. Cuántos son los productores en Tamaulipas que siembran alguno de los granos oleaginosas en Tamaulipas y qué

porcentaje se le está apoyando, qué porcentaje representan esos 27 mil o 28 mil productores para saber en términos generales qué cantidad de productores de los que se dedican a la siembra se están apoyando con alguna cantidad en estos proyectos. A mí sí me preocupa mucho y yo creo aunque es un tema de competencia federal del Congreso, de la Cámara de Diputados que se ha desprotegido radicalmente, yo diría hasta peligrosamente a la agricultura comercial, yo sé que hay una prioridad en el gobierno federal en el tema de los pequeños productores, pero en Tamaulipas tenemos mucha agricultura comercial. Tamaulipas a diferencia de Chiapas, de Oaxaca, de Guerrero, aquí la agricultura de nosotros no es de autoconsumo. La gente no siembra para autoconsumo propio como productores, sembramos para hacer, para la agricultura comercial, para la agricultura de granos, para darle de comer a lo mejor al resto de los Estados del país, y sí pues me gustaría conocer, que nos explicaras si a nivel federal te han expuesto alguna estrategia que conlleve a poder atender este segmento de productores en Tamaulipas. Ahorita tenemos dos años que han estado muy tranquilos nuestros productores porque el precio internacional del sorgo y el maíz ha estado a muy buen precio, pero qué va a pasar el día que volvamos a tener el sorgo a 2,800 o a 3,000 pesos y no a 6,000 como actualmente o 5,000 y pico como está actualmente. Entonces yo creo que sí es importante conocer la visión de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural respecto a este tema y bueno me reservo para la primera ronda de preguntas, otras dudas que tenemos. Por lo pronto, sería cuanto en lo que respecta a la participación como representante del Partido Revolucionario Institucional en esta Comisión. Es cuanto.

Presidente: Asimismo cedo el uso de la palabra a la Diputada Marina Edith Ramírez Andrade en representación del Partido Acción Nacional. Adelante Diputada.

Diputada Marina Edith Ramírez Andrade. Si muy buenos días, muchas gracias por estar aquí con nosotros Ingeniero Guadalupe Acevedo González, muchas gracias a cada uno de ustedes compañeros Diputados y bueno me uno a esa preocupación con el Diputado Edgardo Melhem Salinas, mi Distrito representa muchísima, tengo muchos representados que como tú sabes son, es el área de agricultura muy fuerte que tenemos también ahí de sorgo, así es que bueno, muchísimas gracias por toda esa información que nos está proporcionando Ingeniero, no sé si habría manera de que nos puedan entregar una copia para los integrantes, que nos sería bastante útil tener toda esa información que nos acaba de leer y así pues tratar entre todos, trabajar de una manera conjunta por esta situación del campo que estamos viviendo y que sabemos que hubo esas reducciones tan importantes y que lastiman tanto a nuestro campo, así es que pues aquí estamos para trabajar. Estoy muy honrada y a la vez es mucha responsabilidad trabajar para este sector que, sabemos que es el sector primario y que tenemos que poner mucho énfasis en tratar de mejorar muchísimo toda nuestra

situación en el campo. Muchas gracias Ingeniero, gracias compañeros, gracias Presidente de la Comisión Diputado Edgardo y bienvenidos todos. Gracias.

Presidente: Muchas gracias Diputada Marina. Me permito ceder el uso de la voz al Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández en representación de Morena. Adelante compañero.

Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández. Gracias Presidente. Bienvenido Ingeniero Guadalupe Acevedo González, a esta reunión de la Comisión y qué bueno que nos da esta información que es de suma importancia para el Grupo Parlamentario de Morena porque es un tema a discusión. En los últimos meses hemos estado en discusión sobre la falta de apoyos por parte del gobierno federal y aquí están y nos lo hace saber usted bien los 7 programas con que cuenta la Secretaría de orden federal y cómo han venido en aumento los apoyos desde el 2019, por ejemplo en Programa para el Bienestar, producción para el bienestar 252 millones. Ahora en 2021, 318 millones y elevar el número de beneficiarios de 25 a 28 mil. Si estoy de acuerdo en gran parte de estos apoyos y qué bueno que el Estado en 2021 en programa de sanidad puso en la bolsa 15 millones de pesos, pero yo creo que el Estado tiene suficientes recursos para apostarle más a este programa, no solo 15 a lo mejor 30 o 45 millones y este la Secretaría Estatal opera con 108 millones, lo cual es muy poco el recurso realmente. Yo creo que uniendo esfuerzos tanto de orden federal y estatal se puede apoyar al campo y coincido con el argumento del Diputado Presidente Edgardo Melhem, en relación a los productores de sorgo. Como bien se comenta hay un precio ahorita a nivel internacional muy bueno de 5,500 pesos, pero sí se tiene que revisar bien el mecanismo porque esto no es de que haya falta de apoyos, el dinero antes de dispersaba a unas, se concentraba en las recibas y hacían uso discrecional de los recursos, se los robaban prácticamente los apoyos o diferían y al pequeño productor no le llegaba, o al productor de sorgo le diferían el apoyo y le daban en abonos esos apoyos. Yo creo que los apoyos deben de ser de manera directa para evitar la corrupción; pero gracias por la información Ingeniero que nos hace saber y estaremos desde el Congreso del Estado revisando de qué forma el Estado puede aportar mayores recursos y dar un apoyo a aquellos productores de sorgo, como lo comentan los compañeros. Muchas gracias.

Presidente: Muchas gracias compañero Diputado. Después de haberse fijado los posicionamientos por parte de cada uno de los representantes de los partidos políticos que integran esta Comisión, daremos inicio a la **ronda de preguntas**, para tal efecto, en primer lugar en representación del Partido Revolucionario Institucional, me permitiré hacer uso de la voz.

Diputado Edgardo Melhem Salinas. Bueno nuevamente compañero Delegado. Mi primera pregunta bueno, la hice en el posicionamiento el porcentaje ya tenemos muy

claro qué cantidad de hectáreas se apoyan y qué porcentaje representan, no sé si se tenga el dato del tema de los productores, que creo que también es un dato importante. Otra pregunta por ahí, hace aproximadamente quince días el PRI subió un Punto de Acuerdo que fue apoyado con los compañeros de Acción Nacional, de Morena y de Movimiento Ciudadano, respecto a poder hacer un apoyo de garantías, un fondo que pueda proteger a los productores, algo de lo que hacía anteriormente Acerca y fue apoyado por unanimidad con la idea y platicando con productores del norte del Estado, de Matamoros, Reynosa, Río Bravo, Valle Hermoso, la Ribereña de San Fernando. Vemos un caso de éxito en Guanajuato, yo quisiera saber la opinión Delegado de, como representante de esta Delegación y del gobierno federal en Tamaulipas, cómo ven la posibilidad de en una, en cumplimiento de ese Acuerdo que fue por unanimidad poder sentarnos ya junto con el Secretario de Agricultura del Estado, con la representación tuya del Gobierno Federal y la representación de nosotros como Cámara de Diputados y ver la posibilidad del ejercicio y los casos de éxitos que se dieron en Guanajuato, poder crear algo aquí en Tamaulipas que permita darle certidumbre, confianza y garantías a los productores en el tema del mercado de granos. Entonces esa sería una de mis preguntas, y la segunda que es con el tema de ganadería. Todos sabemos que acabamos de perder hace cerca de dos o tres años el estatus sanitario que tenía Tamaulipas y que afectó fuertemente la exportación de becerros, exportábamos 200 mil becerros en 2002 y ahorita solamente 50 mil; entonces me gustaría conocer cómo está el estatus de esa calificación que tenía Tamaulipas y ver si podemos volver a recuperar ese estatus en beneficio de los ganaderos de Tamaulipas. Es cuanto.

Presidente: Bueno cedo el uso de la voz a la Diputada Lidia Martínez López, por parte del Partido Acción Nacional para que formule sus preguntas. Adelante Diputada.

Diputada Lidia Martínez López. Muchas gracias Diputado Presidente. Bueno pues, también coincidiendo con los compañeros, aprovecho para preguntarle a usted Delegado, si el Estado de Tamaulipas está señalado como una zona agrícola, ganadera y pesquera; más sin embargo a pesar de ello se ha recortado el apoyo al campo. Cuál es la estrategia que ustedes tienen para garantizar que nuestro estado siga en esa misma posición, esa sería la primera pregunta. Y la segunda sería que, cuáles serían las razones por las cuales nuestro estado no es considerado por la federación para la totalidad de los programas para el campo. Esas serían mis preguntas.

Presidente: Gracias compañera Diputada, me permito cederle el uso de la palabra nuevamente a nuestro compañero Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández, en representación de MORENA, adelante compañero.

Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández. Quiero preguntarle ingeniero solamente si, que veía en la presentación el precio de garantía. Si hay algún estudio en la federación respecto a si en un futuro se va a incluir el sorgo en la lista de precios de garantía. Por el caso del norte de Tamaulipas, es una región importante en la producción de sorgo, nada más.

Presidente: Gracias Diputado, concluida la ronda de preguntas, cedo el uso de la voz al Ingeniero Guadalupe Acevedo González, para dar respuesta a los cuestionamientos antes planteados, para tal efecto, tiene hasta 15 minutos, adelante compañero Delegado.

Ingeniero Guadalupe Acevedo González. Por ahí está un anexo, para dar la respuesta a la primera pregunta. Lo que son la aprobación objetivo, granos básicos en cuanto a lo, entonces así a grandes, producción para el bienestar. Básicamente aquí en esta gráfica que les estamos presentando, está escrito la población objetivo y la población apoyada en todo el estado, el cual abarca el número de productores por municipio, en el cual están detallados hasta los que se habían manifestado hace un momento que son los 28,214 productores y en cada uno de los municipios está reflejado cuál es el apoyo. El decremento que se dió en cuanto a la población objetivo, pues básicamente fue a razón de las políticas públicas que se implementaron en cuanto al apoyo para los productores más marginados o más dependientes. Yo tengo entendido que por cada uno de los municipios, en este caso donde está la gente más apoyada, esa es la zona de más vulnerables. Nosotros sabíamos desde que realizan gestiones y hemos estado haciendo hincapié en que se incremente el número de productores y que se pudiera tener un poco más de apoyo. Pero lógicamente esto también es parte de la gestión de ustedes como legisladores, tanto nosotros productores y los sectores básicamente también de productores para poder elevar también esa petición y que se sean considerados también en esta incorporación nuevamente. El año pasado todavía hubo una incorporación de productores considerable, pero lógicamente todavía no se llega al cien por ciento de estos productores. Entonces como les comentaba, sí estamos buscando estrategias para poder que se incremente este número de productores. La segunda, bueno aquí en el caso de la Diputada, pues lógicamente estábamos viendo que en el Municipio que es uno de los más apoyados en este caso San Fernando, pues es el que mayor número de productores y mayor número de recursos están llegando. Pero igual, la situación también es que de acuerdo a las políticas que se establecieron, pues muchos productores de alguna manera salieron de ser objetivo, porque rebasan esa superficie. Entonces yo le vuelvo a comentar lo mismo, entonces es parte también de la gestión de los estados, de los Congresos, para que de alguna manera también se le respete al productor su tenencia de la tierra. Entonces sí, si nosotros nos podemos unir también con ustedes para poder hacer ese tipo de gestiones y lograr ese beneficio. En cuanto a

los precios de garantía, bueno están fijados básicamente por la subsecretaría de Bienestar y ellos son los que de alguna manera hacen los estudios y los programas más esenciales y las zonas que son, como les comento, los programas gubernamentales que donde ellos destinaron en esta primera etapa de la gestión, que los apoyos serían un poco más hacia lado en el sureste del país. Entendemos que la necesidad también de los productores a nivel del norte, pues son zona importante, por lo cual se están también realizando ya esas gestiones. Ya se han tenido reuniones también acá en la zona norte, ya por ahí también se están adhiriendo nuevas estrategias, productores en este caso, ya se realizó también algo de convenios con GRUMA, estamos buscando también que a los productores se les dé también un seguimiento y un apoyo técnico para poder, ahora que teníamos otro problema que era la producción de flatoxinas, pues lógicamente también lograr que nuestro estado pudiese estar libre y poder lograr también precios más competitivos y poder de alguna manera, pues ahora sí que garantizar que la producción que se produzca en el estado, pues salga ya de alguna forma también con convenios, con consumidores del centro del país. Entonces ahorita por lo pronto ya hasta donde tengo entendido, ya se firmó el primer convenio ahí con GRUMA, para la producción, ahorita por lo pronto eso es lo que estamos ya teniendo, en este caso el Subsecretario Víctor Suárez, ha estado haciendo gestiones y reuniones con más compañías para poder garantizar también ya la comercialización de este producto. Y bueno, como les comentaba también, la cuestión de la misma pregunta, pues todo está basado, como les comento en base a las políticas públicas que se determinaron y estamos en espera de que de acuerdo a las condiciones que se presenten y nuestra, ahora sí que dependemos de la situación que se normalice, de la pandemia y de algunas situaciones, para ver si los programas federales también se van a incrementar. Entonces, son cuestiones que también tendremos que esperar, pero igual le reitero, nosotros, podemos estar en la mejor disposición para poder hacer más extensivo todo esto, las peticiones que de alguna forma ustedes están planteando.

Presidencia: Una vez concluida la ronda de preguntas y respuestas, esta Presidencia, consulta si algún Diputado o Diputada que intervino en esta ronda, desea hacer uso de la voz, recordándoles que tienen hasta 2 minutos para realizar consideraciones sobre los comentarios o planteamientos recibidos.

Me voy a apuntar, no sé si alguien más, Marina, Lidia, no hay problema, yo creo que sí se puede. Es que si es una sola ronda pero al final de cuentas en el posicionamiento se hicieron algunas preguntas, si me lo autorizan creo que no hay problema y tenemos tiempo para hacerlo.

De MORENA Isidro Jesús Vargas Fernández.

Diputado Edgardo Melhem Salinas. Muy bien, pues el primer comentario Delegado es, se nos quedó ahí en el tintero el tema del acuerdo este que se aprobó por unanimidad aquí en el Congreso, que nos gustaría y le voy a pedir aquí al área de asesoría de la comisión y a servicios parlamentarios, hacerle llegar el acuerdo que se aprobó en el Pleno por unanimidad, que se le dio dispensa de trámite, con el tema de crear este esquema delegado. No sé si conozcan tú el esquema de Guanajuato, nosotros estamos estudiándolo y ver la posibilidad, de hecho ahorita al final en asuntos generales vamos a invitar aquí a comparecer también al Secretario de Agricultura del Estado. Y plantearle para poder, este definitivamente aquí no es un tema de aventarnos la pelota entre el estado, la federación, sino de ver cómo podemos otorgar soluciones. Si en otros estados ha sido un caso de éxito, por qué no en Tamaulipas poderlo implementar. De hecho los productores del norte, hasta ellos dicen que ellos lo administran, yo creo que tiene que ser la federación o el estado el que lleve la rectoría de este tema, pero ver el planteamiento, no sé y mi pregunta es en eso, si ya haya algún esquema o algún avance de ustedes con productores del sector comercial, para poder crear este esquema de coberturas. Ese sería mi punto, en cuanto a eso.

Presidente: Le cedo la palabra a la Diputada Lidia Martínez, también para sus comentarios por dos minutos.

Diputada Lidia Martínez López. Si muchas gracias Diputado Presidente. Nada más, yo hablaba, mi pregunta era en relación a qué estrategias tenemos para que Tamaulipas siga en buenas condiciones aquí en el campo. Porque decíamos que estábamos muy posicionados en la cuestión del sorgo, en pesca y en ganadería, pero sino tenemos apoyo ¿Qué estrategias vamos aplicar para continuar en ese lugar?

Presidente: Gracias Diputada. Diputada Marina.

Diputada Marina Edith Ramírez Andrade. Si pues un comentario que me gustaría que esta reunión, que organizáramos una reunión directamente en el campo, con representantes, con agricultores, con ganaderos, con diferentes sectores para escucharlos directamente. Yo creo que como dijo usted Diputado Edgardo, hay que trabajar en conjunto y sacar adelante esta situación y la mejor manera es estar todos, trabajar en sinergia todos, escuchar mucho a nuestros productores pequeños, grandes, medianos a todos, todos son muy importantes, entonces pues sería excelente que tuviéramos una reunión, o invitarlos aquí ya sería cuestión de ponernos de acuerdo para escuchar sus voces verdad. Y pues trabajar todos en conjunto para sacar adelante esta situación que lo amerita urgentemente.

Presidente: Muy bien, muchas gracias Diputada y ahí haciendo referencia, bueno aprovechando el comentario de la Diputada Marina, ya se lo había comentado yo en

una plática que tuve con el señor Delegado, de poder tener ya las próximas sesiones de la comisión en, a lo mejor tal vez nada más la que sigue, que es con el Secretario de Agricultura, si hacerla aquí nuevamente y posteriormente a partir del mes de enero hacer las sesiones en cada uno de los distritos, sobre todo en los que son, en el caso de San Fernando, yo creo que es de los primeros. Ahorita estaba viendo el tema del apoyo pues son más de, es del que tiene por mucho, mucho más beneficiarios del programa de apoyos para el bienestar. Y luego Tula, también traemos por ahí algún tema, hay que ir a la cañera acá a la zona temporalera, entonces creo que sí tenemos que hacer este esquema para poder escuchar de viva voz los planteamientos de los productores y nos gustaría mucho en su momento hay que ver, que pudiera en estas reuniones hacerle la invitación al Delegado ya sea para que estén los representantes en cada región de los CADERS o de los distritos de desarrollo rural. Entonces, pues eso hacemos de una vez la invitación delegado, en nombre de la comisión para que en donde tengamos esas reuniones de trabajo puedan acompañarnos, si estamos en Matamoros que vallan del Distrito de Matamoros y los CADERS, para que cualquiera de los planteamientos que se hagan y vamos asimismo a invitar a los representantes de la Secretaría de Desarrollo Rural del Estado.

Presidente: Continuamos con el Diputado Isidro Vargas, adelante Diputado.

Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández. Gracias Presidente. Nada más una consideración, me sumo al equipo de trabajo, hay dentro del presupuesto federal 3700 millones más de presupuesto para el 2022, yo creo que de ahí una parte importante, logrando las gestiones por parte de nosotros y por parte del grupo de trabajo Presidente, que vas a integrar, lograr las gestiones para que Tamaulipas sea beneficiario de esos 3700 millones adicionales de orden federal y también como Congreso Estatal, fijemos un presupuesto dentro del paquete estatal para apoyar más al campo, sobre todo aquellos que no son beneficiarios de los programas federales actuales, como en el norte, el tema del sorgo. Es cuanto.

Presidente: Muchas gracias Diputado Isidro. Tiene el uso de la palabra señor Delegado.

Ingeniero Guadalupe Acevedo González. Okey. Si me quedé ahorita también cortito con lo que, ya tengo el dato, estamos apoyando al 59% de los productores del campo tamaulipeco, 47,168 productores ya con fuentes oficiales, entonces sí estamos cortos, pero no tan cortos.

Presidente: ¿Qué porcentaje?

Ingeniero Guadalupe Acevedo González. El 59% a los productores.

Presidente: Okey, muy bien.

Ingeniero Guadalupe Acevedo González. Para darle continuidad a lo de las estrategias, que también quedamos pendientes ahorita y que lo había comentado breve en la exposición de sanidad. La estrategia que nosotros estamos implementando básicamente aunque parezca ahora sí que retórica. Es la organización de productores, primeramente es lo que estamos, vamos nuevamente a canalizar y aprovechar. Ahorita hasta el momento estamos organizando primeramente los productores, en cuanto a las juntas locales y de ahí vamos a partir para poder también hacer más sinergia con ellos. Y de esta manera poder nosotros también participar, porque como le comentaba si no logramos organizar a nuestros productores pues no vamos avanzar, entonces esa es una parte esencial que estamos iniciando. Retomando nuevamente que después de dos años, de poquito de lentitud en los procesos, nosotros de alguna manera seguimos, hemos seguido al 100% laborando y atendiendo a todos los productores, en todos los programas que están establecidos. Pero sí es algo muy importante que se está visualizando, que es la organización, por un punto también estratégico que es la comercialización. Entonces, el año pasado, ahí tuvimos dos reuniones una en Valle Hermoso y otra en San Fernando, donde de alguna manera se trató de organizar los productores por la inquietud de algunos consumidores de China, que querían o que tienen todavía el interés, todavía de consumir nuestro producto. Entonces, eso es parte de los que nosotros estábamos tratando de primeramente a través de Senasica, era organizarnos y darles los tratamientos de sanidad e inocuidad primeramente y que los productores lo conocieran para que ellos tuvieran herramientas y pudieran también competir en ese sentido. Algo también de lo que estamos por ahí, en cuanto a la pérdida de nuestro estatus sanitario, en visita reciente que tuvimos hace un mes de Senasica Nacional, donde se hizo una revisión o hicimos, participamos en una revisión en el Estado, en una primera etapa visitamos los rastros municipales y los rastros tif, los corrales ganaderos y de exportación para ver en qué condiciones estamos, para ver la situación de nuestro estatus. Entonces, me voy a permitir darles una pequeña remembranza, la reclasificación del estatus sanitario en materia de tuberculosis bovina de acreditado o modificado, acreditado preparatorio, a partir del 15 de septiembre del 2020 y determinado por el servicio de inspección de salud animal y vegetal, osea USDA, ha ocasionado como les digo las actividades de los corrales una inactividad, parte de lo que comentaba el Diputado, de los 17,714 productores de ganado bovino en el estado, que se han visto afectado por sus ingresos debido a que este principal producto de venta que era el becerro, pues lógicamente tuvo una merma en el precio y lógicamente al tener más condiciones en la exportación pues nos dio esa situación. Nosotros de alguna manera ¿Qué estamos tratando de hacer? En esta revisión que se tuvo y además en una, me imagino que también es un problema nacional, pero básicamente los problemas que tiene el estado son con lo que es la movilización, la

trazabilidad de todo nuestro ganado en el estado, entonces estamos tratando de solventar esa situación, ya se dio por ahí un convenio donde el manejo o lo que es el SINIIGA, pasó a manos de Senasica y de SADER, vamos para el próximo ciclo ya, para poder solventar esas situaciones. Son parte de las estrategias que se van a llevar, que es de alguna forma, que nosotros estamos tratando de proponer y que de alguna forma también vemos la necesidad de legislar en el estado. Modificar para poder de alguna forma, ahora sí que tener una regulación interna para poder nosotros y el estado controlar o tratar de bajar. Nosotros vemos necesario la vacunación en el estado, debe ser prioridad, debemos de ahora sí que proponer un barrido a nivel estatal, donde la participación del estado pues tiene mucho, mucho que ver tanto, y aquí pues lógicamente que buscaremos también que la participación que Senasica Nacional se haga una, pero eso a lo mejor que es parte, o que es más prioritario sobre todo porque estamos dejando, como lo comentaba el Diputado, de exportar 150 mil cabezas de becerros, los cuales también hablan de una derrama económica de alrededor de 1300, 1500 millones de pesos que dejan de ingresar al estado por cuestiones de esa. Posiblemente también si lo vemos así, los precios del ganado en ese sentido, como lo comentaba también usted, igual que en los granos, pues vino a medio solventar esa situación, en donde el precio del ganado en el mercado nacional pues era realmente comparativo con el de Estados Unidos, un poco, la diferencia no sería mucho. Ahora sí que como que les sirvió de consuelo también a los productores, pero sí también de alguna manera bajan la guardia. Entonces, nosotros también como autoridades debemos de fomentar y como les comento nuevamente, de legislar en ese sentido y como se los comenté al inicio, como los productores o los ganaderos, ellos de alguna manera están produciendo carnes, un producto alimenticio y un producto que debe de llegar a nuestros consumidores en buena calidad, sana. Entonces creo que sí es algo que sí debemos de participar y de apoyar también a los ganaderos para que puedan tener ellos sus reglas y sus, para poder de alguna manera darle al productor de carne las herramientas para que ellos también puedan salir y competir. Lógicamente estamos hablando de que también tiene que ser posiblemente una cuestión tripartita en donde el gobierno del estado, SENASICA y el propio productor debe de participar. Entonces, como complemento también lo digo, ya les haremos también llegar más información en cuanto de todo lo que ustedes de alguna forma están solicitando para hacer más amplio y más de su conocimiento, de todos los programas y de todas las dudas que ustedes tengan.

Presidente: Muchas gracias Delegado, aquí te hago llegar el Punto de Acuerdo Número 65-27, donde se planteó la adquisición de coberturas de precios para productores de granos y oleaginosas y crear ahí un comité, incluir a la representación federal y la estatal. Crear una Comisión Especial de Gestión y Seguimiento integrada por un representante de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Gobierno Federal, el Secretario de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado, dos representantes

de los productores, uno del sector social y uno del sector privado y la representación de esta Comisión de Desarrollo Rural. Te lo entrego Delegado y ojalá podamos pronto, después de la comparecencia del Secretario de Desarrollo Rural del Estado poder tener una reunión ya donde estemos todos, invitar a los productores del sector social y del sector privado para ver esta alternativa de solución.

Presidente: Sin más por el momento, Ingeniero Guadalupe Acevedo González, le agradecemos su presencia en este Poder Legislativo, para brindarnos información que permita que en nuestro Estado, el rubro de Desarrollo Rural sea fortalecido, y buscar un mayor beneficio para el campo tamaulipeco.

Aprovechar y sino tiene inconveniente Delegado, que nos comparta la presentación y algunos otros de los datos ahí de los anexos para, esos nos sirve a nosotros mucho de información para las gestiones que estamos haciendo y también para las próximas reuniones que tengamos tanto con dependencias federales y estatales.

En tal virtud, solicito a Servicios Parlamentarios, se sirva acompañar al servidor público hasta el vestíbulo de este recinto.

Muchas gracias Delegado.

Ingeniero Guadalupe Acevedo González. A ustedes por la invitación.

Presidente: Toda vez que hemos concluido el procedimiento acordado en el punto anterior del Orden del Día, procederemos a desahogar el punto de asuntos de carácter general, si alguien desea participar favor de indicarlo para que la Secretaría tome nota y proceder en su caso al desahogo de las participaciones correspondientes.

Diputado Edgardo Melhem Salinas. Yo tengo que hacerles un planteamiento si me lo permiten. Estimados Diputados me permito poner a su consideración realizar una invitación al Ciudadano Ariel Longoria García, Secretario de Desarrollo Rural del Gobierno de Tamaulipas, a una reunión de trabajo a esta comisión donde tengamos un espacio de diálogo y retroalimentación en la próxima sesión. Si están a favor manifestarlo de la forma acostumbrada ¿Si alguien está a favor? ¿En contra?

Ha sido **aprobado** la presente propuesta hecha de su conocimiento por un servidor, por **unanimidad**. Muchas gracias compañeros.

Presidente: Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeras Diputadas y Diputados de esta Comisión, y me permito dar por **concluida** la misma, dándose por válidos los acuerdos tomados en

esta reunión, siendo las **doce horas con cuarenta y dos minutos**, del **25 de noviembre del presente año**. Es cuanto compañeros muchas gracias y muy buen día.